

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

9044 *ORDEN ESD/1421/2008, de 16 de mayo, por la que se nombra Subdirectora General de Información y Publicaciones a doña Amparo Barbolla Granda.*

Por Orden de ECI/1029/2008 de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

Según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución, si ésta comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de mayo de 2008.–La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P.D. (Orden de ECI/87/2005 de 14 de enero), la Subsecretaria de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

Subsecretaría

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Información y Publicaciones

Puesto adjudicado: Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General (4202842). Nivel: 30. Grupo A1. Complemento específico: 24.393,60 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Barbolla Granda, Amparo. Número de Registro de Personal: 0139828468 A5900. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Escala Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Situación: Servicio Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9045 *ORDEN APU/1422/2008, de 30 de abril, por la que se dispone el cese de doña Amelia Lobato Martínez, como Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectos de 30 de abril de 2008, por cambio de destino, de doña Amelia Lobato Martínez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con NRP 1003249657 A1111, como Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria en la Dirección General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica del Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de abril de 2008.–La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado Méndez.